



CEIP CLARA CAMPOAMOR
C/ MURCIA, 14
Tel.: 91. 615 87 12 - 629778191
Fax: 91. 703 18 11
28945 FUENLABRADA (MADRID)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

REF. nº 4

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: CEIP CLARA CAMPOAMOR

CÓDIGO: 28035421

LOCALIDAD: FUENLABRADA

DAT-SUR

Don Iván Ojeda López, como Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del profesorado, y de Padres y Madres de alumnos, estará a disposición de los interesados a partir del día de la fecha.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral los días 4,5, 6 y 9 de noviembre de 2020 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 13 de noviembre de 2020, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas a partir del día 20 de noviembre de 2020.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tabloncillos de anuncios del Centro a partir del día 20 de noviembre de 2020.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones (sector profesores y padres/madres).
7. Cada elector podrá elegir hasta un máximo de **dos nombres**, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar, mediante exhibición del D.N.I. o documento similar.



CEIP CLARA CAMPOAMOR
C/ MURCIA, 14
Tel.: 91. 615 87 12 - 629778191
Fax: 91. 703 18 11
28945 FUENLABRADA (MADRID)



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará en los locales del Centro de la siguiente forma:
- **Sector de padres/madres de alumnos/as:**
El día 24 de noviembre de 12:00 a 14:00
 - **Sector de maestros/as:**
El día 25 de noviembre a las 17:00 horas
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial Madrid Sur.
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Fuenlabrada, a 10 de noviembre de 2020

**La Junta Electoral del Centro
El Presidente**